

tas, importe de la conduccion de dos cada
vez, con cargo al Capitulo de Tuyquevistos.

Que se abone a' Nicolás Fernandez y Allan
tiner la cantidad de treinta pesetas por el al
quiler del local destinado a' el Batádeno, con
cargo al Capitulo de Tuyquevistos.

Que se abonen a' Antonio Garcia Blazquez
la cantidad de treinta pesetas por las brasas
suministradas para los braseos de este
Ayuntamiento, con cargo al Cap.º 11, Art.º 1.º

Que se abone a' Fran.º Bartolomé Alva
rer la cantidad de cuarenta y cinco pesetas
importe de los gastos ocasionados para
la conduccion del Comisionado Don Fran-
cisco Raya y del Peñito Pasual y Ava-
ro Rodriguez con motivo de la incauta-
cion ordenada por la Supresionidad de
cientas fincas procedentes de bienes especio-
nales sitas en el Rio Segura, con car-
go al Cap.º 11, Art.º 1.º

Que se abone a' José Lorans Rodriguez
la cantidad de seis pesetas por cuantos dias
empleados como escribiente temporero
en estas oficinas, con cargo al Cap.º 1.º, Ar-
tículo 1.º

Que se abone a' D. José Rodríguez
Suñer la cantidad de 175 pesetas, por
sus trabajos como escribiente temporero